

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20601275695	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	DLG SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Comité: La muestra llevara etiqueta de marca?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 11 Literal: a **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿Si bien en las EETT solicita que la muestra llevara etiqueta de marca; Se aclara que para permitir la pluralidad de postores, si no se rotula con la marca no sera descalificado¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20601275695	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	DLG SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

comite: No queda claro el tipo de suela a utilizar en el calzado

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: a **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, precisa y confirma Si bien las EETT describe: suela crupón al quebracho de primera calidad; Se aclara que para permitir la pluralidad de postores, no será factor de evaluación la descripción ¿de primera calidad¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20601275695	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	DLG SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

No esta detallado O DEFINIDO el color de la capellada talon y forro de taco de calzado de dama.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 A Literal: 1 **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, precisa y confirma ¿El color del calzado de Damas será AZUL¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20601275695	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	DLG SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	18:55:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Agradecería mas detalle sobre la forma de entrega o embalaje en la muestra

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 11 Literal: A **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿En la entrega los zapatos deberán estar en cajas de cartón donde deberá figurar el nombre y el apellido completo de cada trabajador, ordenados según la relación entregada por el área usuaria al contratista oportunamente¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.

Fecha de envío : 13/12/2024

Hora de envío : 20:48:25

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

11 - MUESTRAS

CONSULTA :

se presenta 2 pares de muestra calzado de dama talla 38 (1 par taco 7 y 1 par taco 5)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: NINGUNO **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿Se deberá presentar dos pares de zapatos de damas Talla 38 (taco 7 y taco 5)¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

11 - MUESTRAS

CONSULTA :

se presenta 2 pares de calzado de caballero talla 42 de pasador?
se pide confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: NINGUNO Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿Se deberá presentar dos pares de zapatos de caballeros Talla 42 (con Pasador)¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

11 - MUESTRAS

CONSULTA

muestras de calzado de dama indica presentar 1 par abierto y 1 par cerrado.

La EETT indica que es zapato de invierno.

En este caso se debe presentar 2 pares de zapato cerrado?

se pide confirmar, y ser claros para evitar caer en error al presentar la muestra.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: NINGUNO **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿Solo se presentará dos pares de zapatos de damas (cerrado), Talla 38 (taco 7 y taco 5)¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036

Fecha de envío : 13/12/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.

Hora de envío : 20:48:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

12 REQUISITOS DE CALIFICACION

CONSULTA

Se ha tachado el monto facturado a presentar, cuál será el monto?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12

Literal: NINGUNO

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma Requisitos de Calificación ¿A Experiencia del postor en la especialidad corresponde al ITEM 03: S/ 709,333.80 (Setecientos Nueve Mil Trescientos Treinta y tres con 80/100 Soles)¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036

Fecha de envío : 13/12/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.

Hora de envío : 20:48:25

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

ESPECIFICACION CALZADO CABALLERO

FORRO DE CAPELLADA, TALON Y PLANTILLA:

ESPESOR : no debe ser inferior a 1.2 mm

OBSERVACION

Se pide que se coloque tolerancia al espesor de badana 1.2 +- 0.2 mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria acoge la observación, y detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿la tolerancia de espesor de la badana 1.2 +- 0.2 mm¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

INCORPORA:la tolerancia de espesor de la badana 1.2 +- 0.2 mm¿.

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036

Fecha de envío : 13/12/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.

Hora de envío : 20:48:25

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

ESPECIFICACION CALZADO DE CABALLERO

SUELA : ESPESOR 4.5 - 5 MM

OBSERVACION

el espesor que solicitan para la suela de caballero, es muy gruesa, en caballero se utiliza espesor de 4.3 +- 0.2 mm.

Es para evitar que el calzado sea muy pesado para el pie del usuario.

Se pide acepten la sugerencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** NINGUNO **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria acoge de la observación y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Se acepta la sugerencia, ¿se deberá utilizar espesor de 4.3 +- 0.2 mm.¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

INCORPORA: se deberá utilizar espesor de 4.3 +- 0.2 mm.¿.

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE CABALLERO

CONSULTA:
en las especificaciones se ha obviado el HILO DE APARADO.
El calzado de caballero utiliza hilo N° 60, 40 y/o 20, según modelo.
Se sugiere agregar a la EETT

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada y precisa ¿No será factor de evaluación el hilo de aparado¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE CABALLERO

CONSULTA :

los modelos de caballeros que se presenta en la pag 33 de las bases, indica MODELOS REFERENCIALES.
El postor puede presentar sus propios modelos, que cumplan con la especificación, o debe ser de acuerdo a la foto?
En todo caso se pide fotos a colores, pues no se puede apreciar el modelo a desarrollar, creando dificultades al postor para presentar su muestra con riesgo de ser descalificado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada y precisa ¿las fotos son referenciales el postor presentará sus propios modelo a similitud de la forma.¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE CABALLERO

CONSULTA :
SUELA dice, de una sola pieza canal y costura de seguridad "o con inserto traslape a elección"
Se pide aclarar, inserto y traslape no es igual.
Inserto abarca solo la parte del metatarso del calzado.
Traslape cubre la suela desde la punta hasta el enfranje.
La muestra se presenta con inserto o con traslape?
Se pide imagen del tipo de suela a presentar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** NINGUNO **Página:** 32
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta, y detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Suela de una sola pieza canal y costura de seguridad con inserto¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DAMA

SUELA : espesor de 4.5 mm +- 0.2 mm.
suela de una sola pieza canal y costura de seguridad o con inserto traslape a elección.

OBSERVACION

El espesor que solicitan para dama, es el que se trabaja en calzado de caballero.

Para calzado de dama el espesor que se utiliza es de 3.3 +- 0.2 mm.

En calzado de dama no se trabaja costura y canal de seguridad, esta característica es para calzado de caballero.
Se pide acepten las 2 sugerencias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 35
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria acepta las sugerencias y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿ hubo error material debe decir: SUELA : espesor de 3.3 +- 0.2 mm.suela de una sola pieza con inserto ¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

INCORPORA:debe decir: SUELA : espesor de 3.3 +- 0.2 mm.suela de una sola pieza con inserto ¿.

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036	Fecha de envío : 13/12/2024
Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío : 20:48:25

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DAMA

SUELA : espesor de 4.5 mm +- 0.2 mm.
suela de una sola pieza canal y costura de seguridad o con inserto traslape a elección.

CONSULTA:

se pide aclarar si las muestras de calzado de dama se debe presentar con la característica de inserto traslape antideslizante.

Se aclara que para calzado de dama es utilizado el traslape antideslizante, pues el inserto se utiliza en caballero.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Para el Calzado de Damas se presentará con traslape antideslizante¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

SUELA DE UNA SOLA PIEZA CANAL Y COSTURA DE SEGURIDAD, O CON INSERTO TRASLAPE A ELECCIÓN
CONSULTA

Se pide aclarar, inserto y traslape no es igual.
Inserto abarca solo la parte del metatarso del calzado.
Traslape cubre la suela desde la punta hasta el enfranje.
En calzado de dama se usa más el traslape.

La muestra se presenta con inserto o con traslape?
Se pide imagen del tipo de suela a presentar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 35
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa "Las muestras se presentarán con traslape antideslizante "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

HILO DE COSTURA : poliéster de 3 cabos.

OBSERVACION

en calzado de dama no se utiliza este hilo, pues es para la costura de suela de calzado de caballero.
Se pide eliminar esta característica.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** NINGUNO **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria acoge la Observación solicitada, y suprime ¿Se acepta la sugerencia se eliminará está característica¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

HILO DE APARADO : el calzado de dama, lleva hilo de aparado N° 90, con 5 puntadas por centímetro.

CONSULTA :
se pide aceptar y colocar esta característica en las EETT

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿No será factor de evaluación el hilo de aparado ¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

CONSULTA

En la pág 37 de las bases, colocan 2 modelos referenciales, y dice taco 3 y 7.

Se debe presentar estos modelos, de ser afirmativo, será en taco 3 y 7, o según lo indicado en pág 27; se pide foto a colores para evitar caer en errores al momento de confeccionar la muestra y no ser descalificado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Los modelos son referenciales, para la muestra deben presentar lo estipulado en las bases¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

CONSULTA

el postor puede presentar sus propios modelos ya sea en punta cuadrada o redonda que cumpla con las EETT?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: NINGUNO Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Si, el postor puede presentar sus propios modelos¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	20112565036	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío :	20:48:25

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:
ESPECIFICACION CALZADO DE DAMA

MODELO REFERENCIAL:

Los modelos referenciales, a pesar de que la foto está en blanco y negro, se aprecia que lleva combinaciones de cueros, como charol, o folias, junto con el cuero liso.

CONSULTA

En este caso el postor puede presentar sus muestras con este tipo de combinaciones, o será en cuero liso total sin combinación de cueros?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** NINGUNO **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la Consulta y, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿El postor puede presentar modelos en cuero liso o en combinación de cueros, el área usuaria seleccionará tal como lo indican las bases¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código : 20112565036	Fecha de envío : 13/12/2024
Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZAYMA S.A.C.	Hora de envío : 20:48:25

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

11 MUESTRAS

CONSULTA:

las muestras de calzado de dama y caballero se presentará con la marca del postor o será en forma anónima?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** NINGUNO **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Aclara de la consulta solicitada, se precisa y confirma ¿No es factor de descalificación la presentación de las muestras con la marca del postor¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INPE-DIRECCION REGIONAL LIMA
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-INPE/ORL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y de Tratamiento de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario ¿ ORL INPE

Ruc/código :	10409654547	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	YALLE QUINTANILLA LUZ CONSUELO	Hora de envío :	23:39:55

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del calzado para dama-invierno: página 27
Que las muestras deben ser presentadas en el color y materiales especificados en las especificaciones técnicas.
Dos muestras de calzado un cerrado y un abierto.
Se solicita anexar las imágenes de los modelos en referencia cual va ser en taco 70 y cual será en taco 50 si es a criterio de cada fabricante los modelos serán diferente en diseño no dando una correcta calificación a las eett.
En las especificaciones técnicas del calzado para dama-invierno: página 30
Cuero guante bovino plena flor, si es teñido debe ser atravesado a la anilina
debe decir
(cuero guante bovino plena flor teñido a la anilina) espesor 1.4 (+ 0.2)

Quitar: Acabado a la anilina, semi anilina o pigmentado, liso con brillo natural. (debe decir acabado con cremas naturales de primera calidad)

En las especificaciones técnicas del calzado para dama-invierno: página 34
1- Cuero.
Cuero guante bovino plena flor, si es teñido debe ser atravesado a la anilina
debe decir
(cuero guante bovino plena flor teñido a la anilina) espesor 1.2 (+ 0.2)

Quitar : espesor de cabritilla 0.9 a 1.1 mm (no corresponde a las eett)
En las especificaciones técnicas del calzado para dama-invierno: página 35

7- Suela
Espesor de 4.5 mm (el espesor es muy grueso siendo calzado de dama lo correcto es 3.2mm +- 0.2

Suela de una sola pieza canal y costura de seguridad (quitar esta parte son las eett de calzado de caballero nada que ver con eett de calzado de dama

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que la Observación se define a una consulta; Por lo tanto, se ACLARA la observación solicitada, detalla de manera clara y motivada la respuesta solicitada por el participante y el análisis del mismo y se precisa ¿Los modelos son referenciales, para la presentación de las muestras podrán hacerlo con sus propios modelos teniendo como base taco 7 y taco 5 , se mantiene lo que se solicita en los demás términos de las especificaciones técnicas¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null